

## Ampliación de Cobertura para Empresas Distribuidoras de Señal por Cable (Persona Jurídica).



## **REQUISITOS:**

Todos los documentos solicitados en este documento deben de adjuntarse en **Formato PDF**, según lo solicitado en el formulario electrónico.

- 1. Documento Personal de Identificación DPI del representante legal.
- 2. RTU actualizado, afiliado como **Distribuidor de Señal por Cable**.
- 3. Nombramiento del Representante Legal y su inscripción en el Registro Mercantil.
- 4. Contratos y/o certificaciones de los canales que transmite actualizados y con autorización para la nueva área de cobertura.
- 5. Permiso Municipal en el que se autoriza el **USO DE VÍAS PÚBLICAS** del nuevo lugar donde prestará el servicio.
- 6. Plano o Croquis del nuevo lugar de distribución de señal, con indicación clara del área o zona que cubrirá dicha red.
- 7. Si el interesado careciere de facturas contables del equipo nuevo que posee, deberá presentar declaración jurada y certificación detallada, extendida por notario y contador autorizado.